



Defensa Jurídica
del Estado

[Portada](#)

[Usuarios](#)

[Abogados](#)

[Registro Casos](#)

[Judiciales](#)

[Arbitramentos](#)

[Comité de Conciliación](#)

[Pagos](#)

[Resumen \(Certificación a
presentar\)](#)

Plantilla del Certificado de Control Interno ekOGUI

Periodo a diligenciar

I - 2025

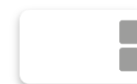
Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de **Resumen (certificación a presentar)**.



Utilice la barra de
navegación lateral
izquierda para
moverse entre
pestañas



Utilice las listas
desplegables para
llenar información
a lo largo del
documento



Utilice la
información del
lateral derecho
como ayuda de
llenado de la
pestaña

Para saber más sobre el contenido y cómo completar la plantilla de control interno puede consultar la Guía de Control Interno.

[Acceder a la guía](#)

Usuarios

En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.

Rol	Fecha creación en ekOGUI (DD/MM/AAAA)	Nombres y Apellidos	Fecha última capacitación (DD/MM/AAAA)
Jefe Financiero	09/07/2020	Joaquin Fernando Ruiz González	10/03/2025
Jefe Jurídico	09/07/2020	Andres Mauricio Fernández Díaz	30/06/2025
Jefe de Control Interno	09/03/2022	Jacqueline del Socorro Murillo Sanchez	29/04/2025
Secretario Técnico	11/04/2022	Consuelo Vega Merchan	30/06/2025
Administrador de la Entidad	05/01/2024	Consuelo Vega Merchan	30/06/2025

Observaciones

Para saber más sobre cómo completar la hoja de usuarios puede consultar la sección (Hoja de usuarios) de la Guía de Control Interno.

[Acceder a la guía](#)

? En el campo de la fecha de creación en ekOGUI, si la creación del usuario fue antes de la vigencia 2015, por favor registrar la fecha 01-01-2015.

I El periodo de capacitación a reportar es del 01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025 (si el periodo de capacitación es anterior o superior al mencionado, **NO** diligencie este campo por favor).

I Si la Entidad no cuenta con el perfil, por favor especificar en la casilla de Nombres y Apellidos **NO APLICA**

Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.

14	14	4	4
Cantidad de abogados litigando según Jurídica al 30 de junio de 2025	Abogados activos en ekOGUI al 30 de junio de 2025	Retirados de la entidad según jurídica durante el primer semestre de 2025	Inactivados en ekOGUI durante el primer semestre de 2025

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete los siguientes datos:		De los abogados activos creados en ekOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:	
De la muestra de 10, cuantos tienen el nombre correcto	10	Su última capacitación fue realizada después del 01-01-2024 hasta el 30-06-2025	14
De la muestra de 10, cuantos tienen el correo electrónico correcto	10	Su última capacitación fue anterior al 31-12-2023	0
De la muestra de 10, cuantos tienen tipo de vinculación de planta	8	No tienen capacitación	0

Observaciones

Para saber más sobre cómo completar la hoja de abogados puede consultar la sección (Hoja de abogados) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía

? Es importante que cada entidad actualice los accesos de los abogados vigentes, para evitar que aquellos que ya no están activos utilicen indebidamente sus perfiles registrados en ekOGUI, y así prevenir posibles fugas de información.

! Recuerde que la suma de los abogados en la tabla de capacitaciones debe corresponder al número de abogados activos en ekOGUI y contar con el debido soporte (acta y/o certificación)

? En algunas entidades, el área jurídica se reparte entre abogados y apoderados y sólo algunos están registrados en ekOGUI, por lo que es necesario diferenciar entre 'Cantidad de Abogados Litigando según Jurídica' y 'Abogados Creados en ekOGUI Activos'.

Registro Casos en ekOGUI

En esta sección se presenta la información detallada de los casos recibidos y registrados en ekOGUI.

Cuántos autos admisorios de procesos judiciales fueron notificados por el buzón notificaciones judiciales a la Entidad durante el semestre I - 2025	45
De acuerdo con la pregunta anterior, cuántos de los autos admisorios de procesos judiciales notificados fueron registrados en el sistema ekOGUI durante el semestre I - 2025	45
De acuerdo con la pregunta anterior, cuántos autos admisorios de procesos judiciales fueron registrados con oportunidad (10 días hábiles) en el sistema ekOGUI, conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) en el semestre I - 2025	45
! Total de autos admisorios de procesos judiciales que NO fueron registrados en el sistema ekOGUI con oportunidad (10 días hábiles) conforme a la normativa (No. 3 art. 2.2.3.4.1.10 DL 104 de 2025) en el semestre I - 2025	-

Observaciones

Para saber más sobre cómo completar la hoja de Registro Casos en ekOGUI puede consultar la sección (Hoja Registro Casos) de la Guía de Control Interno

[Acceder a la guía](#)

! Para diligenciar la cantidad de autos admisorios notificados y registrados en ekOGUI con oportunidad, se tendrán en cuenta sólo los autos admisorios que desde la fecha de notificación y la fecha de registro no haya superado los 10 días hábiles.

! Los 10 días hábiles de oportunidad de registro, se cuentan a partir de la fecha del recibido del correo electrónico de notificación.

Judiciales

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos judiciales.

Procesos activos al 30 DE JUNIO DE 2025	Cantidad
Cantidad de procesos activos según jurídica	590
Cantidad de procesos activos registrados en ekOGUI	648
Cantidad de procesos sin abogado asignado	28

Procesos terminados durante el PRIMER semestre de 2025	Cantidad
Cantidad de procesos terminados durante el PRIMER semestre de 2025 según jurídica	51
Cantidad de procesos terminados en ekOGUI durante el PRIMER semestre de 2025	51

Seleccione 12 procesos terminados en el primer semestre de 2025 y diligencie la siguiente tabla:

Condenas	Cantidad
Procesos analizados	12
Procesos terminados con ejecutoria	12
Procesos desfavorables	3
Procesos que generan erogación económica	3
Procesos con valor condena mayor a cero	3

Observaciones

Se deben validar los procesos activos en ekOGUI, para analizarlo contra el dato proporcionado por la Oficina Jurídica, toda vez que la diferencia se puede presentar en procesos que no se han cerrado en ekOGUI.

Mayores a 33.0000 SMMLV activos	Cantidad
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica	13
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en ekOGUI	13
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda	13

Calificación de riesgo	Cantidad
Cantidad de procesos activos ekOGUI - Calidad demandado	644
Cantidad de procesos en ekOGUI - Calificación durante el semestre I - 2025	302
Cantidad de procesos en ekOGUI - Calificación anterior al semestre I - 2025	341
Cantidad de procesos en ekOGUI - Sin calificación al semestre I - 2025	1

Calificación de riesgo - Provisión contable	Número Procesos	Número provisión igual a cero
Probabilidad de perder el caso - ALTA	33	-
Probabilidad de perder el caso - MEDIA	21	17
Probabilidad de perder el caso - BAJA	78	78
Probabilidad de perder el caso - REMOTA	513	511

Para saber más sobre cómo completar la hoja de procesos judiciales puede consultar la sección (Hoja Judiciales) de la Guía de Control Interno

Acceder a la guía

Para diligenciar la cantidad de procesos sin abogado asignado, la fecha de admisión debe ser antes del 30-06-2025.

Para diligenciar la cantidad de procesos terminados en ekOGUI durante el primer semestre de 2025, se tendrá en cuenta la fecha de actuación de terminación en este periodo.

El valor indexado que se tendrá en cuenta para la verificación de los procesos mayores a 33.000 SMMLV, será de \$46.975.500.000 (vigencia 2025).

Para la Calificación del Riesgo - Provisión Contable, solo se considerarán los procesos activos en ekOGUI en calidad de demandado que tengan calificación de riesgo.

Del total del número de procesos en Calificación del Riesgo y Provisión Contable, se debe incluir cuántos tienen una provisión igual a 0 de cada probabilidad de perder el caso.

Arbitramentos

En esta sección se presenta la información detallada de los procesos de arbitramentos.

Arbitramentos	Cantidad	Arbitramentos	Cantidad
Total de arbitramentos activos al 30 DE JUNIO de 2025 según jurídica	-	Total arbitramentos terminados al 30 DE JUNIO de 2025 según jurídica	-
Total de arbitramentos activos registrados en ekOGUI al 30 de junio de 2025	-	Total de arbitramentos terminados en ekOGUI al 30 de junio de 2025	-

Observaciones

Para saber más sobre cómo
completar la hoja de arbitramentos
puede consultar la sección (Hoja
de Arbitramentos) de la Guía de
Control Interno.

[Acceder a la guía](#)

Comité de Conciliación

En esta sección se presenta la información detallada de los comités de conciliación.

Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre I - 2025

SI

Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre I - 2025

SI

Fichas para decisión del comité			
	Con fecha	Sin fecha	Total
Cantidad de procesos arbitrales para decisión del comité			-
Cantidad de procesos judiciales para decisión del comité	22	124	146
Cantidad de conciliaciones extrajudciales para decisión del comité	4	88	92

Fichas con decisión del comité	Cantidad
Procesos arbitrales con decisión del comité	-
Procesos judiciales con decisión del comité	94
Conciliaciones extrajudciales con decisión del comité	34

Observaciones

Continuar con las acciones tendientes a la actualización de las fichas del procesos judiciales y extrajudiciales, con desición del comité.

Para saber más sobre cómo
completar la hoja de Comités de
Conciliación puede consultar la
sección (Hoja Comités de
Conciliación) de la Guía de Control
Interno

[Acceder a la guía](#)

Pagos

En esta sección se presenta la información detallada del módulo de relación de pagos.

¿Su entidad gestiona sus trámites financieros en SIIF-MinHacienda?	SI
¿Cuántos pagos ha relacionado la entidad en ekOGUI?	143

Observaciones

Para saber más sobre cómo completar la hoja de pagos puede consultar la sección (Hoja pagos) de la Guía de Control Interno.

[Acceder a la guía](#)

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre I - 2025

Nombre de la Entidad que reporta

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES-SUPERSOCIEDADES

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

JACQUELINE MURILLO SANCHEZ

INFORMACIÓN USUARIOS		ARBITRAMENTOS	
Complettud de Roles	100%	Procesos arbitrales activos eKOGUI	-
Nivel de capacitación Roles	100%	Porcentaje de registro	0%
Abogados activos en eKOGUI	14	Procesos terminados en eKOGUI	-
Información correcta abogados	100%		
Nivel de capacitación abogados	100%		

REGISTRO CASOS		COMITES DE CONCILIACIÓN	
Casos notificados según jurídica	45	Gestión de sesiones	SI
Casos registrados en eKOGUI	45	Gestión de fichas	SI
Casos registrados en eKOGUI con oportunidad (10 días)	45	Fichas con decisión	128
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	-		

JUDICIALES		PAGOS	
Procesos activos en eKOGUI	648	Uso del Módulo Pagos (SIIF Nación)	SI
Porcentaje de registro	110%	Cantidad pagos asociados de SIIF	143
Actualización más de 33.000 SMMVL	1.00		
Procesos por abogado en eKOGUI	46		
Provisión aparentemente inconsistente	1%		

Observaciones generales

Se deben validar los procesos activos en eKOGUI, para analizarlo contra el dato proporcionado por la Oficina Jurídica, toda vez que la diferencia se puede presentar en procesos que no se han cerrado en eKOGUI.

Continuar con las acciones tendientes a la actualización de las fichas del procesos judiciales y extrajudiciales, con desición del comité.

☒ **Nota:** Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades. **no hay valores buenos ni malos.**

☒ **CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA eKOGUI** de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, **CERTIFICO** que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- eKOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.

Firma Jefe de Control Interno

Jacqueline Y. S.

Para saber más sobre el contenido y cómo completar la hoja resumen puede consultar la sección (Hoja resumen) de la Guía de Control Interno.

[Acceder a la guía](#)